



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 164 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 MAR 2016

VISTOS:



El Oficio N° 138-2016-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 09 de marzo de 2016, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita conformar la Comisión de Programación y Formulación Anual del Presupuesto Interinstitucional 2017 de la UNTRM; y el proveído, de fecha 10 de marzo de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar atender la solicitud; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Directiva N° 002-2015-EF/50, publicada con fecha 02 de marzo de 2015, en su artículo 3° señala que "Para efectos de elaborar la programación y formulación anual, con una perspectiva multianual, el Titular de la entidad conforma una "Comisión de Programación y Formulación", en adelante la Comisión, que se encarga de coordinar dichos procesos. Dicha comisión es aprobada mediante resolución del Titular del Pliego. La Comisión es presidida por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la entidad o el que haga sus veces y está integrada por el responsable técnico de los programas presupuestales, el coordinador de seguimiento y evaluación del programa presupuestal y el coordinador territorial del programa presupuestal, los Jefes de la Oficina General de Administración, de Abastecimiento, de Personal, de Infraestructura, de la Oficina de Programación e Inversiones, así como de las oficinas de Investigación, Seguimiento, Evaluación y/o Estadística, Unidades Formuladoras, o los que hagan sus veces, con la participación de los representantes de las unidades ejecutoras, según corresponda. Los integrantes de la Comisión son responsables, en el marco de sus competencias, del resultado de los trabajos de dicha Comisión;



Que, con documento de vistos, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la emisión del acto resolutivo conformando la comisión antes mencionada, asimismo señala que se ha creído conveniente contar con una comisión de apoyo técnico;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 164 -2016-UNTRM/R

SE RESUELVE:

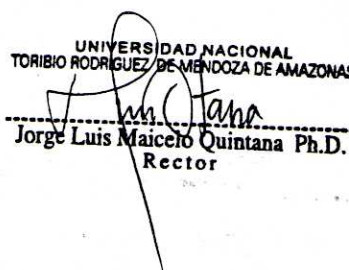


ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión de Programación y Formulación Anual del Presupuesto Institucional 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas con una perspectiva de Programación Multianual, de acuerdo al anexo adjunto en dos (02) folios hábiles que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicero Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GA/EG
Lmy



ANEXO 01

Comisión encargada de coordinar la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional 2016:

| | |
|---|----------------------------|
| Ph.D JORGE LUIS MAICELO QUINTANA / Rector | Supervisor de la Comisión. |
| Mg. MANUEL ANTONIO MORANTE DÁVILA / Director (e) de Planificación y Presupuesto | Presidente |
| DR. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES / Vicerrector Académico | Miembro |
| DRA. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA / Vicerrectora de Investigación | Miembro |
| M.V. WILLIAM BARDALES ESCALANTE / Director (e) de Administración General | Miembro |
| ING. PATRICIA ESCOBEDO OCAMPO / Directora (e) de Economía | Miembro |
| MsC. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA / Director (e) de Recursos Humanos | Miembro |
| ING. PERCY RAMOS TORRES Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental | Miembro |
| LIC. SHEILA PILLMAN DÍAZ Sub Directora (e) de Abastecimiento | Miembro |
| ECON. PERCY ZUTA CATILLO Sub Director (e) de Programación e Inversiones | Miembro |
| ING. SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ Responsable Unidad Formuladora INDES-CES | Miembro |
| ING. WIGOBERTO ALVARADO CULQUI Responsable Unidad Formuladora IGBI | Miembro |
| ING. HERBERT ANTONIO MORALES VIVANCO Responsable Unidad Formuladora de la Dirección de Infraestructura | Miembro |
| MsC. IVES JULIÁN YOPLAC TAFUR Director General de Admisión y Registros Académicos | Miembro |
| Mg. LYNN KARIN MENDOZA ZUTA Directora de Bienestar Universitario y Deporte | Miembro |
| ING. ERICK ALDO AUQUIÑIVIN SILVA Director General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria | Miembro |
| Mg. WALTER JULIO COLUMNA RAFAEL Dirección General de Biblioteca | Miembro |





"Año de la consolidación del Mar de Grau"

| | |
|---|---------|
| ING. JORGE CHAVEZ GUIVIN Director de Mantenimiento y Servicios Generales | Miembro |
| LIC. JOSÉ LUIS QUISPE OSORIO Director General de Calidad Académica y Acreditación | Miembro |
| DR. EVER SALOME LÁZARO BAZAN Director de la Escuela de Post Grado | Miembro |
| ING. HECTOR V. VASQUEZ PÉREZ Director del INDES-CES | Miembro |
| Mg. LORENZO CIRILO ROJAS MALLQUI Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | Miembro |
| Ms. EFRAÍN MANUELITO CASTRO ALAYO Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias | Miembro |
| MG. JOSÉ LEONCIO BARBARÁN MOZO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | Miembro |
| DR. POLICARPIO CHAUCA VALQUI Decano (e) de la Facultad Ciencias de la Salud | Miembro |
| Ms.C ELIAS ALBERTO TORRES ARMAS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología | Miembro |
| Ms.C OSCAR ESTEBAN GARCIA GRADOS. Decano (e) de la Facultad Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica | Miembro |
| DR. EVER SALOMÉ LÁZARO BAZÁN Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental | Miembro |
| MsC. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA Director del INAAK. | Miembro |
| LIC. JESÚS ERMILA TUESTA REYNA Sub Directora de Presupuesto | Miembro |



Comisión de Apoyo Técnico

| | |
|---|--|
| LIC. MANUELA DEL CARMEN VILLACRÉZ TORREJÓN Sub Directora de Planificación | |
| LIC. ELVIA JANET GÁLVEZ CUZMA Sub Directora de Racionalización | |
| TÉC. MARIELA VEGA MORI Técnico Administrativo de la Sub Dirección de Presupuesto | |
| TÉC. LENIN TUESTA SALAZAR. Técnico Administrativo de la Sub Dirección de Presupuesto | |
| TÉC. MARTHA ISOLINA VILLEGAS AMPUERO Secretaria de la Dirección de Planificación y Presupuesto | |